



COLEGIO ÁLVARO GÓMEZ HURTADO
Institución Educativa Distrital
JORNADAS MAÑANA Y TARDE
PEI: COMUNICACIÓN, ÉTICA Y FORMACIÓN CIUDADANA
DANE 111001093084 LOC. 11 DE SUBA
RESOLUCIÓN 2726 SEPTIEMBRE 9 DE 2002
Nit. 830.037.528-8



COLEGIO ALVARO GOMEZ HURTADO I. E. D. LOCALIDAD II - SUBA



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL - PEI
“COMUNICACIÓN, ÉTICA Y FORMACIÓN CIUDADANA”

LEMA

“Exigencia para la excelencia”



Contenido

| | |
|---|----|
| 1. HISTORIA DEL COLEGIO ALVARO GOMEZ HURTADO I. E. D..... | 3 |
| INFORMACIÓN GENERAL INSTITUCIONAL..... | 4 |
| EQUIPO DIRECTIVO DE LA INSTITUCION..... | 5 |
| 2. GESTIÓN DIRECTIVA, HORIZONTE INSTITUCIONAL..... | 6 |
| ENFOQUE INSTITUCIONAL..... | 6 |
| VISION..... | 6 |
| MISION..... | 7 |
| OBJETIVOS ESTRATEGICOS..... | 7 |
| PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES..... | 8 |
| Principio:..... | 8 |
| Valores:..... | 8 |
| Perfil del educando Alvarista:..... | 9 |
| 3. GESTIÓN ACADÉMICA..... | 9 |
| MODELO PEDAGÓGICO..... | 9 |
| Plan de Estudios..... | 10 |
| Énfasis Institucional..... | 10 |
| Lema:..... | 10 |
| Sistema Institucional de Evaluación SIE..... | 11 |
| Proyectos Institucionales..... | 11 |
| 4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA..... | 13 |
| 5. GESTION A LA COMUNIDAD..... | 14 |
| Gestión Humana..... | 14 |



1. HISTORIA DEL COLEGIO ALVARO GOMEZ HURTADO I. E. D.

El colegio Álvaro Gómez Hurtado I. E. D., es una Institución educativa de carácter oficial, que presta el servicio educativo a la población de la Localidad 11 de Suba, el cual cuenta con aprobación de la Secretaría de Educación Distrital según resolución de creación y funcionamiento No. 2594 del 19 de marzo de 1997, resolución de aprobación y legalización No. 5581 del 11 de agosto de 1997, integrado con la sede B, según resolución No. 2726 del 9 de septiembre de 2002 y con reconocimiento del nombre definitivo del Colegio Álvaro Gómez Hurtado I. E. D., según resolución No. 1911 del 9 de julio de 2003. Actualmente funciona en cuatro (4) sedes ubicadas en; Sede A: Cra. 100 A No. 130 - 18 Tel.: 684 5715/16; Sede B: Calle 133 No. 98 B- 24 Tel.: 681 47 10; Sede C: Calle 131 No. 100ª - 35 y Sede D: Cra 102 No. 131 - 66, en dos jornadas: mañana en horario de 6.15 a. m. hasta las 12.15 p. m. y tarde de 12.30 p. m. hasta las 6.30 p. m., atendiendo una población mixta en los grados primera Infancia, con jardín y transición, básica primaria, básica secundaria y media vocacional, con énfasis en Comunicación y Medios. Lo cual permite al egresado otorgar el título de Bachiller Académico con especialidad en Comunicación y medios.



INFORMACIÓN GENERAL INSTITUCIONAL

| | | | | | |
|----------------------------------|---|---|---|---|---------------|
| CIUDAD | BOGOTÁ D.C | | | LOCALIDAD: | SUBA |
| NOMBRE | COLEGIO ALVARO GOMEZ HURTADO IED | DANE | 11100193088 | NIT | 830.037.528-8 |
| SEDE A | CARRERA 100A No. 130-18 | BARRIO | LAGOS DE SUBA | TELEFONO | 6845715 / 16 |
| SEDE B | CALLE 133 No. 128B-02 | BARRIO | LA CHUCUA | TELEFONO | 6814710 |
| SEDE C | Calle 131 N° 100 A 35 | BARRIO | AURES I | | |
| SEDE D | Cra. 102 No. 131 - 66 | | | | |
| JORNADAS | MAÑANA Y TARDE | GÉNERO | MIXTO | SECTOR | URBANO |
| PROPIEDAD | SECRETARIA DE EDUCACION | ESTABLECIMIENT TO | OFICIAL – DISTRITAL | MODALIDAD | ACADEMICO |
| NIVELES DE EDUCACION | PREESCOLAR, EDUCACION BASICA Y MEDIA | | | | |
| RECTORA | GLADYS MAUREN MARTINEZ DE PINZON | DOCENTES | 126 | DIRECTIVOS | 6 |
| ADMINISTRATI VOS | 7 | ORIENTADORAS(ES) | 6 | ESTUDIANTES | 3322 |
| RESOLUCION APROBACION | 2594 DE 19 DE MARZO DE 1997 (CREACION Y FUNCIONAMIENTO) | 5581 DE 11 DE AGOSTO DE 1997 (LEGALIZACION) | 2726 DE SEPTIEMBRE DE 2002 (INTEGRACION) | 1911 DE 9 DE JULIO DE 2003 (NOMBRE DEFINITIVO) | |



EQUIPO DIRECTIVO DE LA INSTITUCION

RECTORA

GLADYS MAUREEN MARTÍNEZ

COORDINACIÓN ACADÉMICA JM

JAVIER CUFÍÑO

COORDINACIÓN ACADÉMICA JT

JAVIER RODRÍGUEZ

COORDINACIÓN DE CONVIVENCIA JM

MARÍA VICTORIA IREGUI GUERRERO

COORDINACIÓN DE CONVIVENCIA JT

CARLOS CARDENAL M.

COORDINACIÓN SEDE B

LUZ MERY GUZMÁN LAMPREA

DOCENTES ORIENTADORES

ORIENTACIÓN JM SEDE A

SANDRA LUCÍA ROMERO DÍAZ

ORIENTACIÓN JM SEDE A

JORGE ENRIQUE PLAZA

ORIENTACIÓN JT SEDE A

DIANA BRIGITTE VACA ROA

ORIENTACIÓN JM SEDE B

MARTHA LUCÍA URRUTIA PARDO

ORIENTACIÓN JT SEDE B

NELSON ALVAREZ

ORIENTACIÓN SEDES C y D

CRISTINA MALAVER



2. GESTIÓN DIRECTIVA, HORIZONTE INSTITUCIONAL

Proyecto Educativo Institucional

“COMUNICACIÓN, ÉTICA Y FORMACIÓN CIUDADANA”

Lema

“Exigencia para la excelencia”

ENFOQUE INSTITUCIONAL

Enfoque basado en competencias

Tal enfoque educativo fomenta la formación integral del estudiante y el aprendizaje autónomo. En este sentido, «el desarrollo integral del ser humano no se refiere a la activación de habilidades y a la formación de hábitos para lograr la excelencia, sino a ese desarrollo que involucra la totalidad del ser humano: lo físico, lo espiritual, lo social y lo mental» (Educación Vol. XXI)

VISION

El Colegio Álvaro Gómez Hurtado será reconocido en el 2022 por liderar procesos de integración de las tic en el aula para el proceso de enseñanza aprendizaje, encaminados en la búsqueda de la excelencia educativa en todas las áreas del conocimiento y en su énfasis en educación media integral en comunicación y medios, y promover la resolución pacífica de conflictos en el marco del proyecto colegios amigos del turismo (CAT) proyectando al estudiante como un ser provisto de capacidades de cambio y habilidades proactivas hacia su entorno social.



MISION

Brindar herramientas para la formación de personas autónomas que desarrollen y evidencien competencias en el ser, hacer y saber convivir, dinamizando estrategias en lo personal que reflejen los valores institucionales con compromiso social y humanístico mediante las habilidades comunicativas.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Objetivo general

Empoderar a la institución de una cultura basada en el conocimiento uso y potencialidad de la comunicación que conlleve a la formación de valores, al mejoramiento académico, y la convivencia armónica para un efectivo desarrollo de seres humanos trascendentes en el ser, saber, y saber hacer en su perfeccionamiento personal social y político.

Objetivos específicos

1. Dar a conocer a la comunidad educativa las normas y herramientas para crear pautas de comportamiento que permitan la convivencia armónica
 2. Promover el manejo adecuado del conflicto y la conciliación como principios para una buena convivencia, Institucional, familiar y comunitaria.
 3. Reconocer y utilizar, los medios masivos de comunicación y las nuevas tecnologías de Información como herramientas de aprendizaje autónomo.
 4. Desarrollar el sentido crítico en los estudiantes frente a la problemática socio económica y política de la sociedad actual.
 5. Ser agente transformador de la sociedad en la cual se desempeña
 6. Formar personas sensibles hacia el cuidado, preservación y conservación del medio ambiente
-



PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

PRINCIPIO:

Con miras al progreso y perfeccionamiento del ser humano la escuela, entendida como el espacio donde se proporcionan contextos efectivos y formativos, es el escenario donde se propende por un desarrollo singular y consciente del ser social en una cultura comunicativa que resalta la dignidad, el respeto a las diferencias, la tolerancia y la justicia, cumpliendo con el papel formativo del ciudadano que trasciende los linderos institucionales.

VALORES:

Son valores que inculcamos en nuestros estudiantes con los cuales se pretende formar ciudadanos responsables, autónomos y proactivos en beneficio de la sociedad los siguientes:

- El Respeto: Base de la tolerancia y la convivencia con calidez.
 - La Responsabilidad: Base de la calidad en los procesos y las relaciones.
 - La Justicia: Como base de la igualdad y la equidad.
 - La Honestidad: Como base de un proceder, pensar y actuar integro.
 - La Solidaridad: Como expresión plural de la generosidad.
 - La Gratitud: Reconocimiento a todo lo que aporta calidad de vida
-



PERFIL DEL EDUCANDO ALVARISTA:

1. Autónomo, capaz de generar la autogestión y la producción en todas sus actividades.
2. Con capacidad crítica para percibir el mundo de las comunicaciones y responder a las necesidades del mismo.
3. En proceso progresivo de maduración y equilibrado en sus relaciones interpersonales.
4. De proceder decoroso en su vida.
5. Cortés, veraz, puntual, de excelente presentación personal y vocabulario adecuado.
6. Capaz de asumir libre y voluntariamente las normas de convivencia establecidas y acordadas por toda la comunidad educativa.
7. Cultivador de sus habilidades, talentos, destrezas y potencialidades a través del ser, saber y hacer.

3. GESTIÓN ACADÉMICA

MODELO PEDAGÓGICO

El modelo Pedagógico Social Cognitivo, surge a raíz de la interacción de dos propuestas, por un lado el enfoque cognitivo de corte constructivista que está centrado en el estudiante a quien cuenta con todo el potencial de auto-realizarse plenamente, es decir, tiene que ver con su propia disposición para la (auto) formación de su personalidad a partir de sus propios potencialidades (autogestión) de manera individual y colectiva. Por otro lado, el ámbito social busca una coherencia entre las formas de entender el mundo, la sociedad, el sujeto como referente en el quehacer educativo cotidiano, en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el papel de la educación en la transformación de la sociedad.

El Colegio Álvaro Gómez Hurtado I. E. D con la implementación de este modelo Pedagógico social cognitivo busca formar personas integrales, dignas y comprometidas con la construcción de una sociedad cada vez más justa. El conocimiento servirá al individuo en una comprensión real de su entorno para transformarlo hacia una mejor forma de estar y participar.



La escuela se constituye así en el espacio socializador por excelencia donde las personas no sólo adquieren conocimientos, sino que los construyen colectivamente, desarrollan destrezas y habilidades y potencian su posibilidad de transformar el mundo propio y el colectivo de tal manera que puedan ser protagonistas de un mundo soñado individual y colectivamente donde se está bien, se cuida el ambiente y se aprende cada día en comunidad.

El estudiante es parte fundamental en el proceso de construcción del aprendizaje a partir de la interacción que tiene con la realidad, en la que contrasta sus preconcepciones y los saberes adquiridos en el aula, con problemas o situaciones reales para establecer nuevos conceptos que interioriza, desarrolla y asume como propios.

PLAN DE ESTUDIOS

El colegio Álvaro Gómez Hurtado I. E.D en su proceso de formación de los estudiantes tiene un plan de estudios que comprende de grado Jardín y Transición hasta grado undécimo. Distribuidos en cuatro sedes y en dos jornadas. Al final del cual se otorga el título de Bachiller Académico, con énfasis en Comunicación y Medios, que se trabaja en contra jornada en el proyecto de Media Fortalecida.

ÉNFASIS INSTITUCIONAL

La inquietud por desarrollar un énfasis dentro del PEI del Colegio Álvaro Gómez Hurtado surge a partir del interés de algunos(as) docentes y del consenso que ésta iniciativa tuvo entre los miembros de la comunidad educativa de la institución. Tras la aprobación del énfasis en el PEI y su confluencia con el proyecto educativo distrital de la Educación Media Fortalecida, se inició la consolidación del Área de Comunicación & Medios, la cual comprende tres grandes líneas de interés sobre las que se desarrollan los espacios académicos actuales: Diseño Gráfico, Producción Audiovisual y TIC.

LEMA:

En el colegio se trabaja con la consigna de que en sus procesos, docentes y estudiantes deben propender por ser personas excelentes, por lo que el lema institucional es: **“EXIGENCIA PARA LA EXCELENCIA”**



SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN SIE

Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de educación básica y media del **COLEGIO ÁLVARO GÓMEZ HURTADO**

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL COLEGIO ÁLVARO GÓMEZ HURTADO,

En ejercicio de sus facultades legales, contempladas en la ley 115/94, el decreto 1860/94 y el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015.

ACUERDA:

“De conformidad con lo establecido en el Decreto 1290 de 2009, las instituciones educativas deben siempre garantizar los derechos de los estudiantes de recibir asesoría y acompañamiento continuo de los docentes para la superación de sus debilidades. El Ministerio de Educación Nacional desarrolló el Documento No. 11 en virtud del cual se señalaron las orientaciones conceptuales y pedagógicas para la implementación de Decreto 1290 de 2009, concentradas en los métodos evaluativos. Dicho documento precisó que la medición que realice las directivas de un plantel educativo de sus estudiantes implica necesariamente un proceso, en el que: “la evaluación implica una mirada más amplia sobre los sujetos y sus procesos porque incluye valoraciones y juicios sobre el sentido de las acciones humanas, por tanto toma en cuenta los contextos, las diferencias culturales y los ritmos de aprendizaje, entre otros”. Así las cosas, se tiene que la implementación del nuevo método evaluativo está orientado a obtener la inclusión de todos los integrantes del proceso educativo asumiendo como criterio de calificación no solamente los resultados cognitivos obtenidos por los educandos a través de los exámenes tradicionales sino, además, se debe valorar el desempeño en los trabajos en grupo, interacción social, explicaciones a sus pares, acciones diarias en el aula etc., no con el propósito de calificarlos sino de considerar aspectos como calidad, profundidad, forma, consistencia y coherencia en el aprendizaje. Lo anterior, bajo el entendido que el proceso educativo debe constituir, a todas luces, una fuente de enseñanza”.

<http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2011/T-759-11.htm>

PROYECTOS INSTITUCIONALES

En el colegio Álvaro Gómez Hurtado I. E. D., se vienen desarrollando los proyectos transversales de ley como son:

1. Proyecto Ambiental, PRAE – direccionado desde el área de Ciencias Naturales, el busca tener impacto sobre el entorno inmediato debido a la cercanía del colegio con el Humedal Juan Amarillo, creando en los estudiantes un sentido de pertenencia y cuidado por el medio ambiente y de lo público.
-



2. LEO, LECTURA CLÁSICA Y UNIVERSAL: encargado al área de humanidades, viene desarrollando una serie de actividades que buscan incentivar el amor a la lectura crítica y analítica e interpretativa de diferentes tipos de textos, así como motivar a los estudiantes en la escritura y redacción de textos contextualizados a la vida.
 3. TIEMPO LIBRE, encargado al área de educación física, realiza la olimpiada interna busca fortalecer lazos de amistad, convivencia y desarrollo personal de los estudiantes.
 4. TRABAJANDO POR LOS VALORES CIUDADANOS Y LA SANA CONVIVENCIA. Cuya responsabilidad recae en las áreas de educación ética y valores y Cátedra para la Paz, busca promover proyectos de impacto social por ciclos donde se involucren los estudiantes del colegio Álvaro Gómez Hurtado I. E. D., en los ciclos 3, 4 y 5 con diferentes instituciones sin ánimo de lucro donde ellos puedan percibir las realidades y situaciones problemáticas de la sociedad (INPEC Grupo sembradores, centros de rehabilitación, fundaciones de ayuda al adulto mayor, a la primera infancia y centros de apoyo a discapacitados... etc.) y a través de estas puedan vislumbrar las realidades de su contexto social y comprender la importancia de la formación en su proyecto de vida como agentes transformadores de la sociedad.
 5. CREADORES DE AMBIENTE: Este proyecto ha venido trabajando en el colegio desde el año 2012 con tres ejes temáticos que tienen que ver con el cuidado del agua, tratamiento integral de residuos sólidos urbanos y el uso eficiente de energías limpias, en estos temas hemos avanzado, tenemos muchas cosas por mejorar y estamos en ese esfuerzo para llegar a ser líderes en la localidad, de manera que podamos convertir el brazo del humedal en un aula ambiental como elemento para la investigación y el reconocimiento de estos importantes ecosistemas de humedal y ser visitados por toda la comunidad.
 6. SEXUALIDAD, de responsabilidad del Departamento de Orientación, busca crear en los estudiantes la responsabilidad sobre su cuerpo y fomentar la conciencia en el amor y respeto hacia sí mismos y de los otros.
 7. ESCUELA DE PADRES. El departamento de orientación realiza escuelas de padres presenciales y virtuales; este último apoyo, como mecanismo para que los familiares de los estudiantes se apropien de la dinámica convivencial y escolar de cada alumno y conozcan sus necesidades y mecanismos de acción ante las mismas.
 8. CAT, Colegios Amigos del Turismo: El colegio Alvaro Gómez Hurtado pertenece a la red CAT liderada por el IDT y en la institución desarrolla el proyecto “EXPLORO, CONOZCO Y APROPIO MI TERRITORIO” el cual favorece el aprendizaje de una forma lúdica y motivante, uso del tiempo libre como una
-



forma de acercarse al conocimiento, permite el desarrollo de capacidades cognitivas y ciudadanas por apropiación de territorio para valorar tradiciones, costumbres y cultura, además de generar actividades de esparcimiento y buen uso del tiempo libre en la ciudad.

9. HERMES: El proyecto Hermes se comenzó a aplicar en el año 2007 con el grupo de estudiantes del grado 904 y cuatro docentes interesados, luego se certificaron ante cámara de comercio como gestores del conflicto y han estado liderando jornadas de capacitación en el Colegio y en otros de la localidad.

4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Presupuesto

Plan Operativo Anual POA

Mapa de Riesgos Institucional

Administración de recursos físicos



5. GESTION A LA COMUNIDAD

El Manual de Convivencia es

En el colegio Álvaro Gómez Hurtado I. E. D., existe conciencia de la importancia que tienen los egresados ya que son el ejemplo para las nuevas generaciones de estudiantes que se están formando, como personas activas participantes de los diferentes procesos institucionales, por lo que desde el departamento de Orientación se les hace seguimiento y se les motiva para que continúen presentes en los diferentes momentos institucionales donde ellos demuestren su sentido de pertenencia y de colaboración hacia la institución que los educó.

Gestión Humana

El colegio Álvaro Gómez Hurtado I. E. D., para desarrollar su PEI, cuenta con una nómina de personal asignada por la SED, compuesta así:

Directivos Docentes

Una (1) Rectora
Cinco (5) Coordinadores(as)
Seis (6) Orientadoras(es)
Ciento veintiséis (126) Docentes de planta
Ocho (8) Funcionarios/as) administrativos

Los cuales tienen funciones asignadas para atender las cuatro sedes en las dos jornadas, son personas idóneas para cumplir con sus funciones, de gran experiencia, con la característica de que son licenciados y profesionales en diferentes áreas que han aplicado a través de un concurso de méritos y como resultado han sido nombrados como docentes de planta.

Relaciones Interinstitucionales y Convenios.

SED
DILE
UNIVERSIDAD MONSERRATE
CÁMARA DE COMERCIO
MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
